



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



RESOLUCION No.

(0703)

“Por la cual se adjudica la contratación del proceso de Prestación servicio de Metrología y calibración para 1600 equipos, equipos nuevos que lo requieran y los que terminen garantía dentro del término del Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante de cada equipo, según proceso de solicitud simple de oferta MAN.SP.017.2018 y se adjudica.

El Gerente, del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias y de manera especial de las consagradas en la Constitución Política de Colombia, Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, Ordenanzas Nos. 067 de 1994 y 023 de 2004, y los Acuerdos expedidos por Junta Directiva No. 067 de 1997 y No. 006 de 2014, artículo 26.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 49 de la C.N., establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

Que en desarrollo de lo anterior, los artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993, determinaron que la prestación de los servicios de salud en forma directa por la Nación o por la Entidades Territoriales se hará principalmente por las Empresas Sociales del Estado, las que constituyen una categoría sui generis de Entidades Públicas, descentralizadas por servicios, dotadas de personería jurídica, autonomía administrativa, técnica, presupuestal y patrimonio propio; regidas contractualmente por las normas del derecho privado, con la posibilidad de utilizar discrecionalmente las cláusulas exorbitantes del derecho público.

Que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., adelantó el procedimiento de Solicitud Simple de Oferta establecido en el Estatuto Interno de Contratación - Acuerdo 006 del 23 de mayo de 2014, en aras de considerar la pluralidad de oferentes, determinando el plazo para la presentación de las ofertas con su correspondiente publicación en la página web de la entidad www.hosdenar.gov.co y en el SECOP, que fue realizada el 12 de febrero de 2018.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de **DOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$258.000.000)**, incluido IVA y demás impuesto de ley para el cumplimiento del objeto del presente proceso.

Que una vez agotado el plazo de presentación de las propuestas, el día de 14 de febrero de 2018, se llevó a cabo la apertura de la urna, con la participación de funcionarios de control interno de gestión, de la oficina jurídica y de público asistente, dejando constancia que se encontró tres (3) propuesta: UNION TEMPORAL LAB. METROLOGICOS, STERILIZE SERVICE SAS. y METROMED SAS.

Que una vez realizadas las evaluaciones Jurídica, Financiera y Técnica, previstas en la solicitud simple de oferta, se presentan al Comité de Contratación del día 21 de marzo de 2018. Dichas evaluaciones, con los resultados: Evaluación Jurídica, todos los oferentes cumplen con los requisitos solicitados en el



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



pliego; Evaluación Financiera, todos los oferentes cumple menos, STERILIZE SERVICE SAS; Evaluación Técnica, todos los oferentes cumplen con los requisitos solicitados en el pliego.

Que en dicho comité de contratación del 21 de marzo de 2018, revisa el cuadro comparativo de los oferentes UNION TEMPORAL LAB. METROLOGICOS, STERILIZE SERVICE SAS. y METROMED SAS. correspondientes al pliego No. 123.MAN.SP.017-2018, cuyo criterio de evaluación fue la oferta más económica.

En virtud de lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudíquese a la UNION TEMPORAL LAB METROLOGICOS, del proceso de solicitud simple de oferta identificado con el No. . 123.MAN.SP.017-2018,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiún (21) del mes de marzo de 2018.


JAIME ARTEAGA CORAL

Gerente

Revisó: Jorge Enrique Bautista Duran- Jefe Oficina Jurídica
Revisó: María Elizabeth Llanos Erazo- Profesional Especializado Recursos Físicos
Proyectó: Lynn Jairo Melodelgado Pabon - Técnico Operativo Mantenimiento

